

BASES PARA LA PROVISIÓN DE UN CARGO DE DIRECTOR/A DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA INIA - DIRECCIÓN NACIONAL

Perfil del cargo: El Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria (INIA) se encuentra abocado a cubrir el cargo de Director/a de la Unidad de Comunicación y Transferencia de Tecnología (UCTT), cuya misión fundamental es liderar el área responsable de la implementación y ejecución de políticas y estrategias que contribuyen a fortalecer la comunicación con los diversos públicos del Instituto, la imagen institucional, así como a la transferencia y adopción de los productos tecnológicos generados por INIA.

La búsqueda está orientada a profesionales universitarios con formación de posgrado en áreas afines, valorándose los antecedentes laborales con énfasis en la especialización de la Unidad como ser: gestión y administración de procesos de difusión, comunicación y transferencia, validación de tecnología, vinculación con el sector público y privado del sector agroalimentario y liderazgo de equipos.

Responsabilidades principales:

- Liderar la definición de estrategias y planes de acción de la Unidad, así como los procesos de diseño, desarrollo, validación y marketing de soluciones y productos tecnológicos priorizados en la Agenda de Investigación y Desarrollo tecnológico de INIA, en estrecha coordinación con Directores y Coordinadores del Área Programática.
- Diseñar e implementar estudios de demanda y mercado de tecnologías agropecuarias, de público objetivo y la participación de otros actores en el suministro de tecnologías similares, con el fin de lograr el adecuado posicionamiento de los productos INIA ante los usuarios finales.
- Establecer y coordinar planes y actividades de transferencia de tecnología, comunicación y marketing con aplicación a nivel nacional, que contemplen las diferentes Regionales y los diversos Sistemas y Áreas del INIA, buscando impulsar el acceso y uso de los productos generados por parte del público objetivo.
- Implementar y coordinar mecanismos de medición del nivel de adopción y resultados de satisfacción de los productos tecnológicos INIA.
- Establecer y coordinar un plan de la marca INIA, potenciando su alcance y reconocimiento en toda la cadena de valor de la industria agroalimentaria, la institucionalidad agropecuaria y la sociedad en general.

Áreas de actuación:

Comunicación, articulación de transferencia y adopción de conocimientos científicos-tecnológicos

Reporta a:

Gerencia de Comunicación e Innovación

Le reportan:

Técnicos del área

Horario laboral:

44 h semanales

(horario indicativo sin perjuicio de lo establecido en el Decreto N° 611/980)

Modalidad de contrato:

Permanente con período de prueba de un año.

Sede laboral INIA:

Dirección Nacional

Referencia del llamado:

Dir. UCTT

Postular a:

rrhh@inia.org.uy

Postulación válida: envío de antecedentes y completamiento de formulario correspondiente.

- Participar activamente como referente en temas relacionados con su Unidad, explorando, coordinando e implementando actividades con otros actores del Sistema de Investigación e Innovación y del Sistema de Transferencia en todo el país.
- Asegurar la activa participación de la UCTT en las reuniones de los Consejos Asesores Regionales y en los Grupos de Trabajo de INIA, las Mesas Tecnológicas, Consorcios, Redes, Seminarios Técnicos, y otras instancias nacionales en que se traten temas vinculados a la Unidad.
- Coordinar la gestión de la información bibliográfica y la de los diferentes medios de difusión y comunicación que la Institución utilice (masivos, escritos, presenciales, web, etc.).
- Realizar la definición, seguimiento y evaluación de los Indicadores Claves de Desempeño de la Unidad, así como supervisar y gestionar el presupuesto.
- Constituirse en el referente externo del INIA en los temas vinculados a su Unidad.

Perfil de los/las candidatos/as:

- Formación universitaria en el área de Ciencias Agrarias y/o Comunicación, con posgrado en temas afines.
- Dominio de idioma inglés y de herramientas informáticas.
- Serán ampliamente valorados los antecedentes laborales en cargos de dirección de equipos, con énfasis en la especialización de la Unidad, así como los conocimientos de gestión, administración de proyectos, programas de transferencia de tecnología y validación y la vinculación con el sector público y privado del sector agroalimentario
- Serán competencias de alta valoración: liderazgo y trabajo en equipo, dirección y gestión, proactividad y orientación a resultados, habilidad para mantener fluidas relaciones interpersonales con diversos interlocutores ya que habrá de ser referente de INIA en los temas vinculados.

Condiciones laborales:

Se trata de un contrato permanente, sujeto a período de prueba de un año, con inicio de actividades a la brevedad. Se requiere dedicación de 44 horas semanales (horario indicativo sin perjuicio de lo establecido en el Decreto N° 611/980) y disponibilidad para realizar viajes frecuentes dentro y fuera del país.

Modalidad del llamado:

Quienes postulen serán evaluados en base a méritos, para lo cual se tendrá en cuenta la formación, carta de motivación y antecedentes laborales. Las personas preseleccionadas serán convocadas a evaluación psicolaboral y posterior entrevista con tribunal correspondiente; para dicha instancia, se les podrá solicitar que realicen una presentación oral, cuya consigna se especificará oportunamente.

Los/las postulantes podrán consultar el estado del proceso de selección en la página web de INIA, Sección "Llamados".

Para postular deberán completar el siguiente formulario
<https://forms.office.com/r/U8RSmrYUqX>
y enviar CV, adjuntando principales títulos obtenidos, aspiraciones salariales y cartas de motivación y recomendación a rrhh@inia.org.uy

En el asunto del mail: Dir. UCTT

Fecha límite para la recepción de CV: 11 de julio de 2024

Aceptando la contratación, el/la postulante declara cumplir con el art. 745 de la ley N° 19.924

INIA promueve la postulación sin distinción de edad, ascendencia étnico-racial, género, orientación sexual, estado civil, opinión política, religión ni condición física.